

EL LUCERO.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periodicostores sunt inuicitiu juxta libertatem. TACITO DE GERMANIA.

Núm. 552.

BUENOS AIRES, JUEVES 11 DE AGOSTO DE 1831. [Precio 3 reales.]

ESTERIOR.

PARIS.

CARTA DIRIGIDA AL EDITOR DEL CONSTITUCIONAL.

Señor—

En medio del choque de las opiniones y de los errores políticos á que dan lugar los acontecimientos de julio, séame permitido hacer en su acreditado periódico algunas reflexiones sobre el sentido que se dá á la voz *libertad*, aplicada á una nacion; para probar de un modo exacto que, despues que el mundo ha salido de las nubes del 4.º genitor, no ha habido un pueblo que ha disfrutado mas que el francés desde ocho meses, el derecho de ir, venir, escribir, poseer, vender, transigir, beber, comer, trabajar, dormir en su casa ó en las agenas, con seguridad de su persona y de sus bienes; de ejercer en sus todas las facultades locomotrices ó morales que son propias á la naturaleza humana!

Esa palabra *libertad*, según opino, no puede significar sino el goce inalterable, garantido, legal de las ventajas y de los derechos del hombre en sociedad; que no pueden ser otros que los que acabo de enunciar.

Para disfrutar de esa *libertad*, se requiere un sistema de gobierno que distribuya los poderes legislativo, ejecutivo y judicial de tal modo que cada uno de ellos obré en su esfera legal, sin ser estorbado por los demás; y, para que los ciudadanos se sumen sin repugnancia á esos mismos poderes, con firmeza en los mismos derechos, y prometerles igual imparo en las leyes.

La *república*, gran palabra, de grande uso desde algunos meses; especie de espartano, que atemoriza á las almas débiles;—la *república*, en el concepto de los hombres generosos, aun mas que en el de los débiles, es el sistema de gobierno mas propio para afirmar la *libertad*—Enhorabuena; adoptemos la *república*; otro gran de ellas? Porque queremos averiguar qual es la república que la promoció tanta *libertad* cuanto disfrutamos en Francia desde el mes de julio?

Discreto en la antigüedad las repúblicas turbulentas de Grecia, en cuyo seno admito á los héroes de Esparta; pero al lado de un sublime carácter, de su noble adhesión á la causa, aperecho á los hombres, los unos libres y los otros esclavos.

La república romana, por la inmensidad de sus conquistas, por la sabiduría de sus leyes, por los varones ilustres que ha producido, inspira á todos los corazones los sentimientos de la mas viva simpatía; pero ¿quien de nosotros, de buen fe, quisiera someterse, no digo al despotismo brutal de un amo que podía aliviar sus *murcenas*, con los cadáveres de los esclavos, sino al patronazgo de una aristocracia altiva, insolente y á veces inhumana; ó á esa patria potestad que tenía al hijo de familia encadenado en vinculos mas fuertes que los de esclavo?

La oligarquía veneciana, la genovesa; las repúblicas italianas del medio evo, tan llenas de intrigas, asesinatos y extorsiones, no suministran modelos seductores á los amigos del orden y de la libertad.

La Suiza, las Provincias Unidas;—repúblicas federativas, encerradas en medio de Europa, sometidas á los insujos de los gobiernos despoticos que las rodeaban, no han gozado sino una *libertad* relativa; por que la libertad no puede ser completa, cuando se halla bajo la vigilancia de un vecino temible, cuyo cetro absoluto es siempre amenazador.

El mejor tipo de las repúblicas es sin duda la americana; pero no tiene vecinos despotas y poderosos que la obliguen á ser una é indivisible, para precaverse contra sus ataques ambiciosos, y por ser federativa, cada una de sus partes puede otorgarse mas ó menos *libertad*, sin exigir de los demás que marchen en el mismo sentido. Cada Estado puede tener una *libertad* indefinida, hasta atentar á la vida de los hombres; puesto que en algunos de ellos está autorizada la servidumbre. Sin embargo, cincuenta años de existencia de la constitucion de los Estados-Unidos, no le han adquirido una prescripción que pueda garantizar un porvenir de seguridad, de ventura y de libertad. Ya la última eleccion del presidente ha ocasionado fuertes sacudimientos y dejólo vulturar un primer germen de disolucion.

Siñ dudar de la sabia combinacion de la constitucion americana, no trepido en declarar que no es aplicable á la Francia, y que se equivocab los que lo creen posible. A mi juicio, ninguna forma de república puede convenirnos, y despues de haber hecho un ensayo de la convencion, del directorio, del congreso, debemos con-

vencernos que la *monarquía constitucional* ó *representativa* es un perfeccionamiento político, liberal, inmenso de los tiempos modernos, y que se apaya en la experiencia de los siglos; puesto que nada mas perfecto ha existido en ningún pais desde que se escribe la historia.

Los ingleses, primero, la *experimentaron*; y desde 143 años que la poseen de un modo casi completo, la Europa ha visto á qué grado de prosperidad se ha elevado aquel pueblo.

Nuestros adelantamientos desde 1814, deben demostrar igualmente á los hombres observadores que, á pesar de la mala fe de los personajes de la Restauracion, la monarquía representativa ha proporcionado á la Francia una *libertad*, un bienestar material que jamas habia conocido.

La revolucion de julio, con derribar á los que nos impuso el extranjero, nos devolvió nuestro honor nacional; nos franqueó los medios para perfeccionar nuestra constitucion y afianzar nuestras libertades de un modo progresivo y duradero. Pero esmerémonos en no comprometer los bienes que poseemos con ensayos peligrosos; porque, repito, la experiencia de los siglos en todas las formas de gobiernos, demuestra suficientemente que las utopías políticas, puestas en practica temporaneamente, han acarreado grandes é interminables desgracias.

En cuanto á mí, considero que la cosa pública está garantida cuando el poder ejecutivo, con un ministerio realmente responsable, es hereditario; porque contiene á los ambiciosos en sus aspiraciones y en sus intrigas, tan violentas en cada reeleccion del jefe del estado: está garantida, cuando el pueblo nombra á sus representantes para formular las leyes y votar los impuestos; lo está en fin cuando la justicia se administra por magistrados inamovibles en los asuntos civiles, y por *juradas* en los criminales. He aquí, señor, mi *república*, según la convivo, y de una mayor *libertad* positiva que no es dado á ninguna nacion esperar, sea cual fuere el republicanismo de sus instituciones.

Tengo el honor &c.

Uno de sus subscriptores.

Un sugeto respetable de esta ciudad nos ha franqueado la siguiente carta circunstanciada y muy interesante sobre los últimos acontecimientos del Janeiro.

Río Janeiro, Julio 15 de 1831.

«Ya será viejo para Vd. indudablemente el nombramiento de la regencia permanente, compuesta de tres individuos, uno nacido en el norte, otro en el centro y el otro en el sud del imperio. Este fue el triunfo de uno de los dos bandos en que se dividieron las opiniones respecto á los sugetos de que debía componerse: esa divergencia pues había de traer consigo necesariamente un partido de oposición, que debía maniobrar desde el momento mismo de la creación de la regencia; siendo este encabezado por los *Andrades*, y aquel por los partidarios de los *Limas*. Pero luego los diputados *andradesistas*, no hallando á sus corifeos bastante conformes sobre la legalidad del movimiento de 7 de Abril, y los *limasistas* descontentos con estos por el hecho solo de tender el poder, han venido á dividirse con la denominación de *judistas* y *nordistas*. Consecuencia natural de estos partidos es el entorpecimiento de las deliberaciones, que deben llevar la sancion del cuerpo legislativo, y el cual en el estado presente podemos afirmar que se compone unicamente de la Cámara de Diputados, por la poca confianza que inspiran á los liberales los individuos que componen el Senado.

«Esta falta de uniformidad va á traer nos males de todo género, en cuya fatalidad nos hallamos envueltos, y mientras que todos se pueden temer, el Gobierno y sus agentes no emplean arbitrios de otro género contra los alborotadores que los de la persuasión y contempornización. Por ahora, hasta los asesinatos han quedado impunes, y este sistema, llevado indiscretamente hasta para con la tropa, ha ocasionado la indisciplina, y nos ha puesto en manos de una soldadesca desenfrenada, como lo notará Vd. por el suceso de que voy á hacer mencion.

«Antes de ayer se amotinó un batallón acuartelado en *San Benito*, que constaría poco mas de 150 hombres: con esta ocurrencia los jueces de paz licieron que se citase á los vecinos alistados en las rondas municipales, y an efecto se llegó á reunir una bus-

na porcion de ciudadanos, obstando de este modo el que los soldados descendiesen á la *rúa Direita* y *Quitanda* á cometer excesos. Ayer pudo el general de armas *Lima*, hermano del regente, reducirlos con blanduras á que se sosesasen, y por último logró embarcarlos para la corveta *Carioca*, ofreciéndoles que serian conducidos para la provincia de *Sergipe*, á que pertenecen. Pero á las 9½ de la noche, una conmocion general se dejó sentir en toda la ciudad, y el aturdimiento natural de una poblacion, que en una buena noche de luna paseaba en las calles ó descansaba tranquila. Esta mañana amanecieron todas las tropas con muy pocos oficiales reunidas en el campo de *Santa Ana*, pidiendo que se desembarcasen sus compañeros de armas que estaban á bordo; la prision del *Conde de Rio Pardo*, *Morquez de Pombosa*, *Lucio Ferreira de Gouvea*, actual juez de aduana y otros varios; la expatriacion de 113 individuos, la deposicion de su general de armas, la abolicion de castigos en los cuerpos y hasta el arrojó fuera del pais de los portugueses. La medida de haber hecho reunir á ellos los demas oficiales fue muy útil; y por este arbitrio se pudo conseguir organizarlos, é inducirlos á firmar una representacion con que se les aluciné. A las 9 todas se retiraron á sus cuarteles. Pero no se les pudo contener, y el día de hoy, los soldados de Policia principalmente han cometido los mayores desórdenes: han echado abajo la puerta de una pulperia, y robado á las 8 y media de la mañana, en la *rúa de los Ourives* y hecho varias muertes. He visto á un particular que estaba sentado en la puerta de su casa, partirle un brazo, estropear á un negro á sablazos, y hacer huir de las calles cuenta gente se hallaba en ellas, entre los cuales puedo contarne. Por último habiendo divagado todo el día por las calles embriagados y armados, han cometido tropelias de toda clase, y las tiendas y casas han permanecido cerradas. En esta noche, no hemos tenido novedad, sino el silencio del estante y consternacion: pero hacen pocos minutos que he sentido varios fusilazos que me hacen creer haya algun desorden.

«Esta mañana se resolvió en la Cámara de Diputados, el convidar al Senado á reunirse en el palacio, y establecer allí sus sesiones, con el fin

de estar mas inmediateo, y poder convenir ambas Cámaras con mas facilidad y prontitud en la sancion de las medidas permanentes hasta el restablecimiento de la tranquilidad.

«Así es, que tenemos en el palacio, emperador, regencia, consejo de estado, senado y cuartel general.

«Se cree generalmente que no ha sido este movimiento de pura insubordinacion de los soldados contra sus jefes, sino que se atribuye á un partido intañible que obra y maquiná contra el gobierno actual; y en apoyo de esta opinion se citan particularidades que lo hacen creer así. La debilidad del gobierno es lo que dá margen á ello, y los conspiradores, conociendo que quedarán impunes sus atentados, se atreven á todo, porque aunque salgan mal, ningun perjuicio se les irroga. Este acontecimiento vá á desacreditar el pais enteramente, y si hubo muchos que pensaron que la tranquilidad podria gozarse en él, puede ser que en el dia no se halle ninguno que lo crea.

DÍ 16.

Hoy se leyó en la Cámara de Diputados una representacion firmada por un crecido número de vecinos, ofreciéndose á las ordenes del cuerpo legislativo, para emplearse en lo que les fuere dispusitivo otras, según he oido de muchos militares, en el mismo sentido. A medio día se embarcó para las fortalezas desarmada la tropa de policia, que fué la primera que dió la señal de alarma el 14 y que ha cometido mas violencias.—Continúan las Cámaras en sesion permanente, y han redactado una acta en que se muestra que la Cámara de Diputados no accederá á las pretensiones de la tropa, estrafuendo al mismo tiempo su comportamiento. A las oraciones, se ha dicho haber sido cambiados dos ministros: *Francio*, que lo era del imperio por *Luis Coutinho*, y *Marian* de guerra, por el coronel *Lima*, hermano del regente y del coronel de armas.

DÍ 17.

Las casas de negocios permanecen cerradas. Hoy es domingo y lo he pasado fuera de la ciudad. Las milicias han quedado disueltas y no se ha echado mano de ellas desde el 7 de Abril; la causa es el ser en su mayor parte compuesta de portugueses, con residencia desde antes de la declaracion de la independencia: mas hoy se me dice han sido citadas, y han patrollado la ciudad. A la noche lo ha hecho la oficialidad, y mañana

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del *Luzaca*.

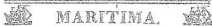
Hemos visto el papel de un amigo de la justicia, que se ha impreso por separado en la IMPRENTA ARGENTINA, sobre el ruidoso litis entre la Sra. Doña Manuela Albín y sus coherederos. Son dos cosas las que se propone el amigo de la justicia: primera conservar á dicha señora la pacífica y esclusiva posesión de la productiva finca que quedó por muerte de su madre desde el año seis ó un poco antes, y será de *facto* su administradora vitalicia: segunda poner en problema la acreditada conducta del maestro mayor D. Anastasio Patron, nuestro amigo. Dejando el cuidado á los herederos, poner en transparencia el primer punto, nos contrataremos con preferencia al segundo que es el que nos interesa.

En el tiempo que nuestro amigo verificó la tasación de dicha casa, las onzas estaban de 36 á 40 pesos cuando mas de suerte que tasada la vara de terreno á 700 pesos, es algo mas que los 250 pesos en metalico con que hace tanto ruido el que ha sacado la cara por dicha señora, y en que dice debía haberse avaluado. Ni á esto se agrega que al terreno le faltan 15 varas para tener el fondo completo, resulta que mas bien fue avaluado en mas de lo que, según ella misma, valia.

Se añade que por dicho del Sr. Rebolto, el ladrillo de pared se vende en el día á 60 pesos, y esto es una falsedad conocida. El precio mas alto son 50 pesos, y los que se han fijado en él, nada venden, y muchos lo han comprado desde 35 hasta 45 el de peso, y el de techo, desde 80 hasta 100. Pero vamos claros: ¿es el mismo, ladrillo nuevo que el de mediados del siglo pasado, en que se fabricó la tal casa? ¿Vaya que esto es cosa de morirse de risa: por otra parte, elevando el frente de la calle (cuyos altos se hicieron sobre paredes viejas), todo el edificio es una verdadera *atacachera*. Casa burra entrar á las viviendas del segundo patio. Los caserillos de este *monstruo* de pedacitos de encoste *anti-difinitivo*, que no puede tasarse por nada. Los cimientos, en mas de una vara para arriba, son puro salitre mas bien que ladrillo, y pueden repuntarse por *poivillo algo compacto*. Las puertas... para que hablar: todo lo interior es una verdadera *caja de duendes*. ¿Y quisiera la señora que se le *luzaca* todo por los precios corrientes que tienen las cosas nuevas en el día? Tanto valiera que presentase una *palanquilla de cola* y un *arroz*, de los que se usaban en 1799, pretendiendo tasarlos por lo que se compra en el día una *pequeña* de primera clase y un vestido de *chambré*.

Saludan á Vd. muy afectuosamente.

Unos suscritores á su estimado periódico, y amigos sinceros de D. Anastasio Patron.



MANIFIESTOS.

Barco Americano LEOPARDA, de St. Boston, á Ouir y Reineck.

Al mismo,
40 ánades pasto seco
7 id. escobas
1 id. cepillos
294 barricas brinca
19 medias id.
50 barricas galleta
30 id. arroz
19 medias pajas vino dulce
20 cartuchos id.
4 pipos coñac
3 id. aguardiente
15 id. aceite de ballena
25 cajones velas verdes
30 cransus franceses
9 cajones escobetes

en virtud de una representación elevada á las Cámaras, se vá á formar un cuerpo con la denominación de *batallón sagrado*: en él entrarán todos aquellos que no están en actual servicio de la guarnición.

Sobre la tropa no se han tomado medidas, como no estan reprimidas por la disciplina, aun se notan algunos desórdenes, efecto de las borracheras. Todas las que hay, creo que no pasan de 1,200 hombres, ademas del cuerpo de tropa de marina que no entró en el movimiento y tiene su cuartel en la *Isla de las Cabras*. Las Cámaras han levantado su permanencia.

El ministerio actual se compone de los señores—

J. de Lino Coutinho	Del imperio.
Diego Antonio Freijo	De justicia.
Bernardo Pereira de Vasconcelos	De hacienda.
Francisco Carneiro de Campos	De ext. ^{ma}
M. Manuel de Fozzeca Lima	De guerra.
José Manuel de Almeida	De marina.

EL OBSERVADOR.

Todos los estados nuevos experimentan graves inconvenientes en los principios de su carrera, por que las dificultades son naturales en las repúblicas nacientes, y demasiado ordinarias aun en los gobiernos mas bien asegurados. Una administración descuidada, que suele hallarse frecuentemente en medio de las conmociones populares, por que las mas veces no se consulta el bien público, y si el deseo de *lisongear* intereses de segundo orden, relaja la virtudes y los principios austeros, que son el fundamento de la moral y de su gloria.

Por inspirarnos la idea de una elevación, cuyos límites no se marcaban, por que era una voz sin sentido, marchando todos por senderos desconocidos, nos hemos encontrado en un laberinto. Hemos abierto los ojos, y por muy poco que meditemos, nos avergonzaremos de haber hecho un papel ridiculo en el mundo; de haber caminado en pos de un fantasma que ha desaparecido, dejándonos ilusiones. ¿Que ha quedado, ni que puede existir de esa multitud de proyectos quiméricos, arrojados en la sociedad sin orden ni meditación? Lo que todos estamos sintiendo, y lo que desconoce el miserable que pretende vivir alucinado. Hemos perdido el tiempo, trastornando muchos espíritus que podrían ser de grande utilidad. Las leyes casi han per-

dido su fuerza, los ejercicios se han indisciplinado, y muchos ciudadanos han dado pruebas de no tener amor á su patria.

Destruídas las instituciones buenas, prestando ilustración y liberalidad, se descubrió la ambición mas desarreglada, y le sucedió un despotismo inaudito. La maxima infernal proclamada con defachatez por esos hombres que se miraban por algunos como inspirados, la blasfemia de ser preciso *organizar el país á palos* (por que se rechazaban sus inicuas pretensiones), profirió mil veces con insolencia en el templo de la ley, recomendada con interés á los verdugos, será juzgada por la posteridad en un modo que hará resaltar la gloria de los que la han resistido. Solamente despreciándose de todos los sentimientos inseparables de la naturaleza civilizada, ha podido mirarse con indiferencia un insulto tan atroz. Supongamos gratuitamente que este país fecundo en grandes virtuosos, cuyo caracter se ha distinguido siempre con las señales de humano y generoso, se convirtiese de repente en un infierno, ¿son acaso los medios mas a proposito de castigar á estos condenados, los que se adoptaron por los hombres de ilustración y decencia? Si lo han creído de buena fe, han hecho muy bien en crear esa categoria desconocida. Semejantes principios, opuestos á la razon, deben corresponder á una clase nueva y elevada, que nuestro país resiste por su naturaleza. Los *organizadores* de diciembre, acostumbrados á vivir entre malvados, educados en esta escuela, juzgaron que la república era uno de esos cuerpos que formados de elementos heterogeneos, escludidos de la sociedad, suelen contenerse según tanto en la carrera de sus crímenes, solamente por temor del castigo; pero muy pronto han sido desengañados, y será muy sensible que no se les dé bastante tiempo para adquirir un convencimiento sólido. Somos enemigos de los extremos. No desconocemos que la severidad en sus casos produce bienes, pero esta no debe confundirse con la crueldad, ni los hombres de diciembre que han declarado la guerra á la moderación, están indicados para inspirar la menor confianza. Los gobiernos deben hacerse amar, para tener influencia en los corazones de sus súbditos. Así se consiguen grandes acciones. La bondad debe ser una virtud, pero no una debilidad.

13,000 pias tablas de pino
20 barricas cristales
12 cajas id.
2 bocas id.
5 cajas sillas
1 id. cigarras de Virginia.

Bergantin brasilero FELIX OLIVEIRA, de Santos, á D. Carlos Henrique.
C. H. Maltcher.
2,296 bolsas azucar
6 barricas almidon.

ENTRADA.

Bergantin ingles WILLIAM AYK, capitán Lyall, procedente de Málaga de donde salió el 4 de Mayo. Tocó en Gibraltar, y salió el 11 del mismo mes. Consignado á D. Manuel Ortiz de Basualdo; con vino acete, aceticanas, sederías y jamones.

Bergantin sardo SOCRATES, capitán Ravenna procedente de Génova, de donde salió el 27 de Marzo. Tocó en Barcelona, de donde salió el 26 de Abril, y en Montevideo de donde salió el 7 del corriente. Consignado á D. Pedro Plover, con papel estraza, zapatos, naipes, pimentos, pinturas, vino, baldosas, &c.

SALIDA.

Bergantin brasilero INDEPENDENT, para el Brasil.
Bergantin inglés WALSINGHAM, para Liverpool.

El diente SAN ANTONIO Y AXIMAS, dará la vela el 14 ó 15 del corriente, con destino á Soriano y á la Capilla de Mercedes. Las personas, que para alguno de dichos dos puertos quisieran cargar ó ir de pasaje, pueden ocurrir á lo de su consignatario. D. Gerónimo Marquez, que vive en la calle de la Reconquista No 108; ó á bordo de dicho buque en la Boca del Rincheulo, con su patron D. Manuel Castro.

Para Saná y Arroyo de la China,

Saldrá para dichos destinos la muy veloz goleta ARRITA. Admite carga y pasajeros, y dará la vela el 12 del corriente. Ocurran á lo de D. Carlos Galasso, en la calle de la Alameda.

Bergantin ingles PROMET, capitán Dietrichson, consignado á Mr. M. Craekan y Jamieson, dará la vela mañana para Liverpool.

Bergantin paquete americano BUENOS AIRES, capitán Adams, consignado á Mr. Zimmerman, Fráter y Ca., dará la vela el 1. de Setiembre.

Bergantin goleta sardo SAN JOSE, capitán Sardi, consignado al Sr. Pomer, saldrá para Cuba y Barcelona.

Bergantin paquete ROSAS, consignado al Sr. Pomer, saldrá el 15 del corriente para el Zaire. Solo admite pasajeros.

PASAPORTES

Expedidos por el Departamento de Policía el día 10 del corriente.

D. Patricio Lynch } Para su estancia con toda su familia }
Tomás Caviedes } Banda Oriental.
Mariano Solla } Chascomús.
Alejandro Estrada } Saná.
Martín Sena } Buje Monte.
Joaquín Acevedo } Baradero.
José Mézica } Estados Unidos.
Juan Francisco } Baños Ranchos.
Lucas Almada } Raquel.
Rustaqueo Peralt }
Birtola Hernández } Colonia.
Carlos María } Segovia Entre-Ríos.

Necrología.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 10.

Parroquia del sur.
Da. Macdonald Laguna 15 años libre

Parroquia de la Merced.
Luis Brian 32 años.
Petrona Tejada 32 años.
Celestina Pino 10 años.
Parroquia de San Nicolas.
Victor Benito 4 años.
Francisca Gonzales 18 años morena.
José Leon Marañon parido libre.
Angel Ermida id. id.
Parroquia de San Telmo.
Agustina Silva 90 años.
Parroquia del Socorro.
José Duarte 36 años parido.
Juana Pereira parvula id. id.
Parroquia del Pilar.
José Ruperto parvulo libre.
Parroquia de San Miguel.
Rufina Padin 30 años parida.
Parroquia de la Concepción.
Angela Páez parvula libre.
Hospital general.
3 cadáveres.

AVISOS.

EDICTO.

De mandato del tribunal consular se cita y llama á todos los acreedores de D. Pascual Costa para que el día 17 del corriente mes, á las 9 en punto de la mañana, concurren á la sala de justicia para la junta que debe celebrarse al objeto de hacerles presente el acomodamiento y quitas que algunos acreedores han concedido extrajudicialmente al dicho Costa; previniéndoles que ningún concurrente será considerado como acreedor sin presentar en aquel acto el documento que lo justifique, y poder bastante en caso de representar acciones de otros. Buenos Aires Agosto 10 de 1831.

Merlo.

La casa situada en la calle de Belgrano señalada con el Número 326 se alquila en un precio moderado. La persona que se interesa por ella puede ocurrir á la casa No. 143 que es el número de la cochera, calle de Corrientes de 9 á 19 de la mañana.
Buenos Aires Agosto 10 de 1831.

REMATES.



Por Medrano y Gonzales.

Calle de la Victoria, al lado del No. 158.
Hoy Jueves 11, á las 11 en punto sigue el remate de un surtido general para tiendas y mercaderías.
En seguida, un hermoso piano, un carriage con garrineros, guitarras andaluzas; cajas de espaldas toledanas; silencia, una partida de harinas de N. A., balcones y ventanas de hierro: todo á la mejor postura.

Por Giazuz y Ca.

Calle de la Reconquista núm. 32.
Hoy Jueves 11 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematará un surtido de efectos molles cuya pormenor es el siguiente.
Pares de varias clases, bronceadas, henzos anchos y angostos, pañuelos de reboso de hilo, lino, cotines, brines blancos y plomos, baya de dos frentes, cotoños colchadas para chalecos, merino en piezas, pañuelos colchados de seda, zarzetas, medias de lana y algodón, tiradores de punto, pulcinos de seda y de algodón, peinets de carey y de talco, cuecos y cuecos de capas, gorras de cuero, merelines.

Para almaceneros.

Naipes finos, azucar, té perla y lipzon, alpaca parvula, masas de goma japon, cuchillas de acero, canutos de papel, y otros minutos razonables que se vendrá al tiempo de la venta.

Por J. J. Arriola y Ca.

Calle de la Florida, Núm. 50.
El Viernes 12 del corriente, á las 11 y media de la mañana, se rematarán los siguientes efectos.
Pabucos merinos de reboso.
Efectos de capatillo y chales.
Bayetas de dos frentes.
Medias merinas y merinas para vestidas.
Brines blancos de hilo fino para pantalones.
Dolces apomados, meros finos.
Mustinas y linceos blancos.
Brocados y puntos.
Medos finos de algodón.
Lanillas y pranelas.
Zarzas de varias clases.
Aplillas.
Cres y conjetas de hilo.
Cambolies muy finos de algodón.
Pabucos de cuatro cuartos pintados.
Un baúl de gorras para hombres y para mujer.
Cintas de raso y pabucos de seda.
Trés ó irlandes de hilo finos.
Luzcos de algodón anchos.
Peinets de carey y de talco.
Guantes de varias clases.
Cuchillos de punta cabo negro.
Garcos volantes.
Esbabones de acero.
Agojas.
Brazos.
Juegos de bandejas.
Botonera.
Dolces, platos, y plumas para escribir, espata fina cruzada de primera de sifonas, y otros efectos de consumo, igualmente para este plaza y los del interior.
La venta dará principio con el puesto de la mañana en el puerto de la Esmeralda, según se ha manifestado por los avisos anteriores.

Por los mismos

El Miércoles 17 del corriente á las 11 de la mañana en la calle del Perú núm 241, casa del Sr. Encargado de Negocios de los Estados Unidos, Don D. Juan M. Fontana, se venderán á la mejor postura los siguientes artículos que componen parte de los buques de dicho buque.

Un fante 5 carmin, con tipos bronceados.
Un coque y tiras nuevas.
Un id. sin tiras.
Una hermosa pareja de caballos adiestrados.
Dos caballos id. y para silla.
Tres sillas, y frenos y un carro de transporte con tiro.
Cajas con cortinas y sin ellas, sofás, mesas de diferentes clases, aparadores de tabla, lavabos, estatuas para libros, y alacenas de roble, comodas con estroteros y ceteros de esbala bronceados, sillas, y una de bronce fundada en ésto, juegos de loza azul para mesa y otros varios útiles, cubiertos de varios tamaños, muebles adobados de hilo, telas, sivelitas, sábanas y fajas, estofa, prensa de cuero para ropa, y una para copiar cartas, relojes de sobre mesa y sobre un baúl portátil, tin de baño, una carabina, pistolas y 3 banderas, espejos grandes de marco dorado, y alfileres, 2 botas de hacha, un table, cuadros de platero y un cuadro de culto entre otros muy perfectos del General La Fayette, y un cuadro de la declaración de la Independencia, un barómetro chico, una caja de bronceados, otro de mercurio, otros de instrumentos matemáticos, y otros varios muebles nuevos que se manifestará al tiempo de la venta.

COCINA.

Olives, castañas, pasas azules, y otros diferentes platos de hierro, masas, jamón, &c. &c.

PESQUERA.

Algunos azules pequeños de 2 y 3 y otros líquidos de 2. Las personas que desearan un libro ó un par de corrajes, que han vendido por anticipación á solo de la venta, se podrán ocurrir á la plaza el 12 de Mayo, casa de Mr. Sprague en el Colado desde el Viernes, y por lo de 10 en adelante á la del sábado, donde se hará el remate.